

8

La ciudad de Lorca sabado cinco dias del mes de  
 setiembre de mill e trescientos y nueve años  
 Escedido de la junta de la villa de Lorca  
 el Ayuntamiento de la ciudad segun que lo  
 an de costumbre desjuntar para entender en las  
 cosas tocantes y bien publico fize saber que na  
 garro de alaba feli de alcala mayor en esta ciu  
 por ausencia del licenciado franco de lomas  
 alcala mayor en esta ciudad via monzon de  
 quebara su yerno montenabarro de alaba co  
 yran <sup>con</sup> martin leones nabarro gomez garcia  
 de quebara juseppe ner don fran bernard quinones  
 juan de ximenes julian de torres don fran de  
 conteras ylara don ju de alburque que leones  
 don ju leones nabarro don gomez garcia de alcala  
 el licenciado gaspar de alcala su nabarro de queba  
 ra don jines de galbe bravo

Su del castillo cordoba jines laro jurados

la ciudad acordó que atento que se començó a los  
 caballeros comisarios del repartimiento de alabran  
 ca y en ancha el año pasado de seis cientos y oyo  
 para que juradamente consum el alcala mayor

